

Entre dos siglos. Reflexiones sobre la democracia española

JAVIER TUSELL (ed.), EMILIO LAMO DE ESPINOSA (ed.), RAFAEL PARDO (ed.)

Alianza Edit., Madrid, 1996

Los retos que nos esperan

Rafael Núñez Florencio
1 diciembre, 1996

Los sucesos de 1898 –más la humillante derrota ante otra potencia que la pérdida en sí de los últimos restos del imperio colonial– constituyeron, como es bien sabido, una perdurable convulsión para la España del momento. Pero el mero registro de los hechos deviene en tópico insustancial –el gran peligro a evitar cuando se celebre el centenario– si no va acompañado de una reflexión más profunda. Ésta debe empezar, por ejemplo, con el desvelamiento de que esa conmoción fue más bien epidérmica, en el sentido de que no afectó al país real; que derivó con frecuencia hacia la simple lamentación y el victimismo; que se complació en exceso –acorde con nuestra pobre tradición filosófica– en especulaciones metafísicas (el famoso debate sobre el ser de España, que todavía colea); y que, en último extremo, no desembocó –por miedo o por resistencias corporativas– en la adopción de soluciones concretas, inmediatas, políticas en su sentido más noble. Así, lo que a nivel

estrictamente literario fue una eclosión, resultó en lo más urgente –las reformas estructurales– un absoluto fracaso. Dicho en términos globales, la brillantez de los hombres del 98 tiene su envés en el fiasco del regeneracionismo.

Las consideraciones anteriores son, más que pertinentes, casi imprescindibles para situar este libro colectivo, que no es una obra histórica, ni alude en su título al siglo pasado, sino al futuro, pero que toma como referencia explícita la fecha de 1898. Y la toma como referencia al menos en un triple sentido. Primero, para establecer como punto de partida, como directriz de la reflexión, y también como contraste con lo que pensaban los intelectuales de aquella época, que hay un consenso generalizado en que la España de finales del siglo XX es un país «normal», moderno, con problemas muy semejantes a las naciones de nuestro entorno. Como consecuencia de ello, en segundo lugar, ya no deben tener cabida los enfoques moralizantes, catastrofistas o incluso agónicos, que se dieron hace un siglo. En tercer lugar, como conclusión que abarca todo lo anterior –y se constituye en orientación suprema de la obra– los autores se autoimponen una reflexión ponderada de cada materia –se hace también referencia explícita al apasionamiento costista como mal a sortear–, para desembocar en casi todos los temas examinados en unas propuestas positivas, es decir, unas alternativas para aquello que no funciona, un replanteamiento para lo que está estancado. Es bueno constatar ya de entrada que la obra ofrece mucho más de lo que el tímido subtítulo sugiere. Porque, en efecto, esas «reflexiones sobre la democracia española» no se limitan a los más diversos aspectos del funcionamiento de nuestro sistema político (desde el Parlamento a la articulación autonómica del Estado, pasando por los partidos, las elecciones o la Justicia), sino que abarcan otros aspectos políticamente más amplios (como el papel de España en el mundo, lúcido capítulo de M. Herrero), cuestiones económicas (el futuro de las empresas españolas, las relaciones entre empresarios y sindicatos) y hasta temas sociológicos, demográficos e ideológicos: la familia, los intelectuales (mordaz aportación de S. Juliá), los inmigrantes, la prensa... Así, hasta completar 21 capítulos divididos en seis secciones, algunas con más coherencia que otras: mientras que el examen de las autonomías o de los indicadores económicos guarda una impecable cohesión interna, la última sección, por ejemplo, «Cambio social y opinión pública», parece más cajón de sastre.

Lo cierto, pese a ello, es que apenas pueden ponerse más reparos serios a nivel formal. Puede decirse incluso que los autores han hecho lo posible para soslayar los típicos defectos de una obra colectiva –que cada uno haga la guerra por su cuenta–, delimitando claramente sus campos respectivos, coordinando sus planteamientos e incluso armonizando los criterios expositivos: estado de la cuestión, pequeña génesis histórica, posible evolución y alternativas, seguido todo ello de una escueta pero bien seleccionada bibliografía al final de cada capítulo.

El problema fundamental está quizás en que un seguidor medianamente atento a los últimos grandes debates de nuestro país –de la corrupción a los criterios de Maastricht, por citar los más obvios– se queda ante estas páginas, inevitablemente, con la sensación de *dejà vu*, no sólo por lo que se dice (aunque en muchos de estos temas, es verdad, es difícil decir ya algo nuevo, o simplemente distinto), sino porque gran parte de los colaboradores de este volumen son firmas hartamente conocidas, que expresan casi a diario su punto de vista en los más diversos medios de comunicación. Este *conservadurismo* en el mantenimiento de las «firmas habituales» se prolonga en el propio contenido del libro, con páginas que no van más allá de una crítica *light* (Jiménez-Blanco), un tono descriptivo

(Wert, Sinova), o incluso una cierta complacencia (Pérez Royo). Para ser justos consignemos que también hay aportaciones muy críticas (Pradera, Toharia) o, sin ir tan lejos, rigurosos análisis de los nacionalismos (Fusi, Tusell).

El título del valiente artículo de O. Alzaga («Entre el santo temor a la reforma de la Constitución y la conveniencia de pensar en ella») resume perfectamente el dilema que lastra algunas páginas del libro. Por evitar el pesimismo del otro 98 o el sensacionalismo vacío de cierta prensa, o algunos otros santos temores (cuestionar el modelo autonómico actual, por ejemplo), se ha optado por un tono moderado hasta la frialdad. Uno echa de menos más audacia, más imaginación, que no debe ser catastrofismo, sino el reconocimiento de que no siendo ésta –evidentemente– la España de 1898, estamos aún muy lejos de los niveles medios de los grandes países de la Unión Europea con los que pretendemos fundirnos. En cualquier caso, todo lo dicho no serían más que matizaciones a un libro escrito con seriedad y espíritu constructivo. Lo urgente sería que quienes tienen la responsabilidad política tomaran literalmente la palabra a los autores para continuar el debate en otros foros, y acometer sin pérdida de tiempo los retos que nos esperan como nación. Ésa debería ser la mejor contribución de esta obra.